T2/55/MD

ACTA NUMERO 41.

SESION CELEBRADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE - ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, CON FECHA - - TREINTA DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO, EN- LAS OFICINAS PROVISIONALES INSTALADAS EN EL EDIFICIO PRIN CIPAL EN CONSTRUCCION, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.

Bajo la Presidencia del señor ingeniero Ramón Co- - rral y con asistencia de los señores licenciado Francisco Duarte Porchas, doctor Ignacio Cadena H., Carlos Genda, - doctor Domingo Olivares R., ingeniero Luis Arturo Romo, - Rafael Treviño y profesor Alberto Gutiérrez, Representan- te del Ejecutivo del Estado, siendo las veintiuna horas - dió principio la sesión conforme a la orden del día conte nida en segunda convocatoria de fecha veintinueve del co- rriente, desarrollándose de la manera siguiente:

I.- LECTURA Y DISCUSION DE LA ACTA DE LA SESION ORDINARIA ANTERIOR. La acta de la sesión ordinaria anterior fué aprobada, rectificándose en el sentido de que el - -- acuerdo que turnó al Director de las Escuelas de la Uni-- versidad el proyecto de jardines, calzadas y banquetas de- los edificios sólo fué de que el Encargado de las Prácti- cas Agrícolas debería presentar el presupuesto relativo a jardines y no a calzadas y banquetas, que corresponde al- Departamento de Construcciones. También se hizo notar la- omisión consistente, en que no se asentó en el acta leída el acuerdo relativo a que en los escalones de la escalera principal se emplearía piedra artificial, en lugar de can tera como se había resuelto anteriormente.

II.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA. Con relación a la- correspondencia recibida, se tomaron los siguientes acuer dos: la solicitud contenida en oficio número 481, de fe-- cha veintiseis de mayo, fué resuelta en el sentido de que era de autorizarse el pago por adelantado de los sueldos- del profesor Adalberto Sotelo, como catedrático de la Uni versidad de Sonora, correspondientes a los meses de junio, julio y agosto del presente año y que comprenden el pe- - ríodo de vacaciones escolares y que lo propio se haría -- con los demás profesores; el número 484, de fecha veinti- nueve de mayo, girado por el mismo Director, fué acordado en el sentido de que primero se invite a los intelectua-- les sonorenses para que sugieran el lema que debe usar la Universidad y posteriormente se convoque a un concurso con premio de quinientos pesos para el escudo de la propia -- Institución; al 480 de veintiseis de mayo del propio Di-- rector, recayó el acuerdo de que eran de concederse dos - becas a estudiantes de la Escuela de Enfermería, de sesen ta pesos cada una, a partir del primero de junio del co-- rriente año y que él y el Director de la citada Escuela -

T2/56/MD

de Enfermería, determinaran qué alumnos son acreedores a-ellas, tomando en cuenta que favorecidos fueren los más - aprovechados y más necesitados económicamente. En rela- - ción con la autorización de becas se estimó conveniente - que la Comisión Técnico-Académica estudie el proyecto de-reglamentación de becas ya presentado por el señor licen-ciado Rafael Navarrete para tener así base en ocasiones - futuras y otorgar estos beneficios; el número 477 de fe-- cha veintiseis de mayo del presente año, se turnó al inge niero Luis Arturo Romo, junto con los proyectos a que el-mismo se contrae para que estudie y dictamine sobre este-asunto, autorizándolo para que de acuerdo con el Presiden te resuelva lo pertinente y se empiecen desde luego los - trabajos relativos; a la carta del señor General Abelardo L. Rodríguez, Gobernador del Estado, de fecha veinte de - mayo, en la que acompaña escrito del profesor Francisco - Carmona Nenclares, quien solicita sean utilizados sus ser vicios por nuestra Universidad, se acordó turnar dicha so licitud al Director de las Escuelas con la recomendación-de que estudie la posibilidad de emplear al citado profe-- sor en nuestra Institución y que se comunicara al señor - General Rodríguez tal determinación; a la carta de fecha-veintinueve de mayo, dirigida por el señor Fernando Pes-- queira fué resuelta en sentido negativo la solicitud que-ella contiene en virtud de no existir partida que autori-ce la ayuda que para el indígena Ambrosio Castro Buitimea se pide y porque los esfuerzos del Comité están dedicados a la terminación de los edificios; el oficio número 476 - de veinticinco de mayo actual, se dejó pendiente para re-solver oportunamente el asunto a que se contrae y por úl-timo, en relación con la solicitud que el señor Alfonso - Filomeno Muñoz hace al Comité en escrito de fecha veinte-de mayo, se comisionó al licenciado Duarte Porchas para - que estudie el asunto, así como también para que examine-las escrituras que amparan la adquisición de los demás te rrenos de la Universidad y dictamine si legalmente están-correctas.

III.- INFORME DE COMISIONES: La Técnico-Academica ma nifestó no tener nada que comunicar, lo mismo que la del-Departamento de Construcciones. Los señores Rafael Trevi-ño y licenciado Francisco Duarte Porchas manifestaron que de la investigación llevada a cabo sobre el valor de los-documentos comprobatorios de estudios que expidiera el Di rector de las Escuelas Universitarias, no se puede deter-minar que requisitos han de satisfacerse para lograr el - fin que se persigue, pues ni de la documentación propor-- cionada por el expresado Director ni de las conversacio-- nes tenidas con él se pueden determinar aquéllos, opinan-do que la forma propuesta por el señor licenciado Navarre te es la correcta. En vista de lo anterior se acordó para mayor seguridad y evitar cualquiera omisión en perjuicio-de los estudiantes, que el propio Director se dirija a -- las Universidades del País, solicitando informes sobre -- los requisitos y demás características que deban contener

T2/57/MD

los documentos que expida la Institución a su cargo paraque tengan eficacia fuera del Estado.

La comisión encargada de la investigación del asunto profesor Villa versus profesor Esquivel Casas, manifestó por conducto del único miembro presente, señor profesor Gutiérrez, que no habían logrado reunirse y que él en lo personal estaba listo para cuando fuere citado a reunión en la que aportaría algunos datos importantes que sobre este asunto ha logrado recabar. Con objeto de lograr mayor actividad y de dejar terminada esta cuestión definitivamente, se acordó designar al señor licenciado Rafael Navarrete como Presidente de la expresada comisión, suplicándoleese sirva avocarse desde luego al desempeño de la labor que se les ha encomendado e informar a la mayor brevedad sobre el resultado que obtengan.

IV.- INFORME DEL TESORERO: El informe del Tesorero se concretó a la manifestación que hizo en el sentido de que todos los de la Mesa ya conocían el estado que guardaban las finanzas de la Universidad por la copia del Corte de Caja enviada a cada uno de los componentes de la misma, así como del balance practicado el treinta y uno de abril del corriente año. Dichos Corte de Caja y Balance fueron aprobados por unanimidad, agregándose a esta acta un tanto de dichos documentos.

Con objeto de que el público tenga conocimiento de lo que se ha estado haciendo en la Universidad, se acordó publicar los informes del Presidente que corresponden a los años de 1942-1943 y 1943-1944, así como se publique también una relación, en extracto, del empleo de los fondos, y fotografías que demuestren lo que se ha estado haciendo en materia de construcciones. Se comisionó al licenciado Duarte Porchas para que se encargue de ordenar esta publicación.

También el Tesorero dió cuenta con los oficios números 472 y 475 dirigidos por el Director de las Escuelas Universitarias y que se refieren, respectivamente, a las solicitudes para que se autoricen las cantidades de cuatrocientos sesenta y siete pesos noventa y cuatro centavos en que se excedió la partida de gastos extraordinarios y el reintegro de trescientos pesos treinta centavos que se han pagado por salarios a trabajadores en arreglos de calzadas y jardines. Por lo que se refiere al primero se concedió lo pedido, ampliándose la partida correspondiente en la cantidad mencionada y en cuanto a lo segundo, se turnó al propio Tesorero autorizándolo para que resolviera lo pertinente.

V.- ASUNTOS VARIOS:. En virtud de que con la creación de nuevas escuelas se necesitará mayor extensión de terreno y que hay necesidad de regularizar los linderos de los que actualmente posee la Universidad, el señor doc-

T2/58/MD

tor Olivares propone se compre a los señores Monteverde e ingeniero Benard las porciones de terrenos de que son propietarios y que colindan con los nuestros, siendo los únicos que faltan para cuadrar los de la Universidad. Se acordó en relación con esta proposición comisionar al señor Genda para que estudie este asunto y vea la posibilidad de adquisición.

Siendo las veintitrés horas quince minutos, no habiendo otro asunto que tratar, se dió por terminada la sesión, levantándose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario para constancia.

ING. RAMON CORRAL.
Presidente.

LIC. FRANCISCO DUARTE PORCHAS.
Secretario.